

Guayaquil, Julio 29 de 2015

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA LAS UVAS S.A. UVASA EN LIQUIDACIÓN**
Ciudad.-

Yo, **MARITZA DEL ROCIO MACIAS ORTEGA**, en calidad de **LIQUIDADORA** de la compañía **AGRICOLA LAS UVAS S.A. UVASA EN LIQUIDACIÓN**, asumi la administración de la misma a partir del 15 de Abril del 2014, según nombramiento inscrito el 16 de Abril de 2014 y a fin de cumplir con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**, me he constituido en el domicilio ubicado en Malecón Simón Bolívar # 1707 y Av. 10 de Agosto, para elevar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el ejercicio económico del 2009.

DESARROLLO:

- 1.- Los saldos de las cuentas contables corresponden a las cifras presentadas por la anterior administración en el formulario de declaración de impuesto a la renta, al Servicio de Rentas Internas.
- 2.- La administración anterior ha registrado para el 2009, una utilidad de USD \$ 723,56 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- 3.- La compañía no posee libros de actas de junta general de accionista.
- 4.- La administración anterior registró en la cuenta Terrenos el predio que se describe a continuación:
 - Terreno 103-A, zona 127, sector Las Delicias, Nueva Esperanza, parroquia San Gregorio, con 10,80 hectáreas.
 - Terreno 103, zona 127, sector Las Delicias, Nueva Esperanza, parroquia San Gregorio, con 87,60 hectáreas.
 - Lote # 1004, zona 127, sector Boca del Río Sucio, parroquia San Gregorio, con 15,40 hectáreas.
- 5.- Queda a disposición del Accionista los posibles ajustes y reclasificaciones, de los saldos de las cuentas contables que se vienen arrastrando de la información de la base del Servicio de Rentas Internas, a efecto de que los Estados Financieros estén presentados con razonabilidad financiera.

Atentamente


CPA MARITZA MACIAS ORTEGA
LIQUIDADORA

AGRICOLA LAS UVAS S.A. UVASA EN LIQUIDACIÓN